



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

PLAN DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS PARA EL PERIODO 2024

**OFICINA GENERAL DE IMAGEN
Y COMUNICACIONES (OGIC)**
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

ENERO 2024



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	3
II. DIAGNÓSTICO.....	3
III. BASE LEGAL.....	4
IV. FINALIDAD	5
V. OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	5
VI. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN.....	6
VII. ENFOQUES Y ESCENARIOS DE COMUNICACIÓN.....	6
VIII. OBJETIVOS.....	7
IX. PÚBLICO OBJETIVO.....	7
X. ESTRATEGIAS.....	9
XI. LÍNEAS DE ACCIÓN.....	13
XII. PROGRAMACIÓN DE METAS E INDICADORES.....	15
XIII. RESULTADOS.....	17
XIV. ÓRGANO RESPONSABLE.....	18
XV. MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	18
XVI. IMPLEMENTACIÓN.....	18
XVII. PRESUPUESTO.....	18
XVIII. VIGENCIA.....	18
XIX. REPROGRAMACIÓN DEL PLAN.....	18
XX. ANEXOS.....	18
-Anexo N°01: Efemérides del MINJUSDH 2023	
-Anexo N° 02: Matriz del Plan de Comunicaciones 2023 del MINJUSDH	
-Anexo N°. 03: Matriz de programación de difusión de productos comunicacionales con las diversas áreas del MINJUSDH	



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PLAN DE COMUNICACIONES 2024

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

I. PRESENTACIÓN

La Oficina General de Imagen y Comunicaciones (en adelante OGIC) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (en adelante MINJUSDH), como órgano encargado de gestionar la comunicación institucional tiene un rol preponderante en la difusión de los servicios, políticas y programas del MINJUSDH. Asimismo, la OGIC es la oficina encargada de diseñar y ejecutar la estrategia comunicacional del sector, en coordinación con la Alta Dirección, hacia públicos externos.

Según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2017-JUS, la OGIC es la encargada de organizar, diseñar, proponer, coordinar y ejecutar políticas de prensa, comunicaciones, relaciones públicas y protocolo del ministerio.

En tanto que la comunicación interna está a cargo de la Oficina General de Recursos Humanos, que cuenta con un Plan de Comunicación Interna vigente, el cual ha sido elaborado por la Oficina de Organización del Trabajo y Desarrollo del Talento. En ese contexto, la OGIC coordina con la Oficina General de Recursos Humanos para la aprobación de contenidos comunicacionales internos en el marco de sus competencias.

Por ello, la OGIC propone el presente Plan de Comunicaciones 2024 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el cual considera estrategias y actividades comunicacionales con la finalidad de difundir los beneficios de los programas, políticas, servicios, actividades y temas relevantes que brinda el MINJUSDH a la ciudadanía a nivel nacional, con énfasis en la población en condición de vulnerabilidad.

II. DIAGNÓSTICO

La OGIC, de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2017-JUS, tiene entre sus funciones: “Proponer y desarrollar actividades de promoción y difusión de la imagen del Ministerio ante los medios de comunicación y la opinión pública”; y de “Difundir información del Ministerio proyectando una imagen institucional acorde a los objetivos de la política sectorial”; así como de “Difundir a través de los medios de comunicación los objetivos, planes, proyectos y actividades del Ministerio, supervisando estas acciones a nivel sectorial”.

Asimismo, la Directiva N° 04-2023-JUS/SG, “Directiva para normar la Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos”, aprobada por la Resolución de Secretaría General N° 0096-2023-JUS contempla las siguientes acciones:

- a) Elaboración de la estrategia de prensa, difusión y comunicación institucional.
- b) Elaboración de mensajes externos y vocerías.
- c) Administración de las redes sociales.





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

- d) Asesoramiento en eventos institucionales, relaciones públicas y protocolo.
- e) Identidad corporativa e imagen institucional.
- f) Asesorar comunicacionalmente en la elaboración de documentos e informes.

Por otro lado, la programación de actividades operativas de la OGIC contenidas en el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del MINJUSDH, considera actividades que son parte de las acciones propias y diarias, las que están orientadas a comunicar los programas, políticas y servicios del MINJUSDH a través de la OGIC:

- a) Seguimiento de información sectorial en las redes sociales institucionales.
- b) Promoción y difusión de la imagen institucional a través de piezas gráficas, boletines, merchandising, entre otros.
- c) Realización de la cobertura periodística de actividades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- d) Realización de la producción audiovisual de las actividades del MINJUSDH.
- e) Monitoreo de las noticias del sector justicia y derechos humanos.

Asimismo, es importante señalar que el presente Plan de Comunicaciones se da en concordancia con los nueve Ejes del Gobierno con proyecciones a corto, mediano y largo plazo para el país:

- Paz social y gobernabilidad.
- Concertación y diálogo nacional.
- Protección social para el desarrollo.
- Reactivación económica.
- Impulso al desarrollo de los departamentos.
- Lucha contra la corrupción, orden público y seguridad, y defensa de la soberanía nacional.
- Buen año escolar con recuperación de los aprendizajes.
- La salud como derecho humano.
- Más infraestructura y servicios para una mejor calidad de vida.

III. BASE LEGAL

- 3.1. Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión
- 3.2. Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- 3.3. Decreto Supremo N° 013-2017-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- 3.4. Resolución Ministerial N° 399-2023-JUS que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 Modificado versión 2 del MINJUSDH
- 3.5. Resolución Ministerial N° 400-2023 que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024.
- 3.6. Resolución de Secretaría General N° 0096-2023-JUS que aprueba la “Directiva para normar la Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos”
- 3.7. Resolución de Secretaría de Comunicación Social N° 01-2019-PCM/SCS que aprueba el “Manual de Estilo de Redes Sociales para el Poder Ejecutivo”



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

3.8. Resolución Ministerial N° 015-2015-MIMP del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerable, que aprueba la "Guía para el uso del lenguaje inclusivo. Si no me nombras no existo".

Las normas señaladas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

IV. FINALIDAD

Contar con un instrumento de gestión en comunicaciones que integre los temas relevantes del MINJUSDH y proponga estrategias, acciones e indicadores de comunicación que permita informar y comunicar las prioridades de la gestión ministerial y del gobierno a la ciudadanía.

V. OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

El MINJUSDH fomenta una cultura ciudadana de respeto a la legalidad y la consolidación del Estado de Derecho, así como el respeto y la protección de los derechos humanos por parte de la sociedad civil y del Estado.

Asimismo, el MINJUSDH garantiza el acceso a una justicia inclusiva, transparente, confiable y moderna, poniendo énfasis en la población en condición de vulnerabilidad. Además, fortalece la política criminal y el sistema penitenciario con acciones inmediatas para reducir los niveles de delincuencia y crimen organizado y promover la reinserción social.

De igual forma, brinda asesoría y defensa jurídica de los intereses del Estado, a través de acciones que permitan la dirección e integración del Sistema de Defensa Jurídica del Estado, la ejecución de la reparación civil, la representación en los procesos de inconstitucionalidad, competencial y acción popular; así como ante los órganos supranacionales de protección de los derechos humanos.

En ese sentido, la OGIC propone el presente Plan de Comunicaciones 2024 para contribuir a la difusión y la promoción de temas relevantes de las distintas direcciones generales, oficinas, programas, comisiones y organismos adscritos que dependen tanto del Despacho Ministerial como del Viceministerio de Justicia y del Viceministerio de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia.

El presente Plan de Comunicaciones está orientado a contribuir al Objetivo Estratégico Institucional (OEI)11: "Modernizar la gestión institucional" y la Acción Estratégica Institucional (AEI)11.05: "Implementación efectiva del gobierno abierto, digital y articulación interinstitucional en beneficio de la población", aprobados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026 modificado del MINJUSDH, aprobado con R. M. N°0172-2023-JUS. En consecuencia, la AEI se implementa a través de las actividades operativas del POI Anual 2023 Modificado versión 1 del Pliego 006 MINJUSDH, aprobado por R.M. N.° 0240-2023-JUS.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

VI. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El ámbito de intervención es a nivel nacional.

VII. ENFOQUES Y ESCENARIOS DE COMUNICACIÓN

7.1. Enfoques

- a) **Enfoque de Derechos Humanos:** Basado en el respeto, promoción y protección de los derechos humanos y derechos fundamentales de la población, fortaleciendo la protección de grupos vulnerables, con una visión centrada en la inclusión, el respeto por las diferencias y la atención a la diversidad.
- b) **Enfoque de interculturalidad:** Se propone tener unas comunicaciones considerando el reconocimiento de las diferencias culturales y comunidades, sin discriminar ni excluir, buscando difundir los servicios que se brindan a los distintos grupos étnico- culturales que cohabitan en un determinado espacio en nuestro país.
- c) **Enfoque de género:** Se propone entender el género como categoría transversal en todo el proceso comunicativo, promoviendo transformaciones respecto de las desigualdades e inequidades en la condición, construcción de los roles y posición de hombres y mujeres en la sociedad. Asimismo, empleando un lenguaje inclusivo en las propuestas de comunicación.
- d) **Enfoque participativo:** Se propone el involucramiento del público objetivo en las campañas y/o acciones de comunicación y participación activa de la ciudadanía; así como un trabajo conjunto con las autoridades de todos los niveles de gobierno y la comunidad organizada.

7.2. Escenarios claves

- a) **Comunicación corporativa:** Posicionar la marca MINJUSDH en la opinión pública, posicionamiento de la institución y la percepción que tiene la ciudadanía.
- b) **Comunicación pública:** Crear mensajes, estrategias y actividades de comunicación que creen valor público para la ciudadanía. La comunicación pública busca que los ciudadanos/as estén informados/as y tengan capacidad de participar en los asuntos públicos. El fin primordial es el involucramiento de la ciudadanía en asuntos donde su intervención y conocimiento es trascendental.
- c) **Comunicación para el cambio social:** efectuar el proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación activa de todos. (Communication for Social Change Consortium (2003), Communication for Social Change: Listening, Learning, Local Voices Leading Change, New York, cfsc.)



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





VIII. OBJETIVOS

8.1. Objetivo general

Contar con un documento de gestión que contenga las estrategias y acciones para difundir y promocionar los servicios del MINJUSDH en materia de derechos humanos y acceso a la justicia, a fin de posicionar la institución como una entidad eficiente y moderna, en beneficio de toda la población.

8.2. Objetivos específicos

8.2.1. Realizar en medios de comunicación la difusión de las actividades, servicios, políticas y programas del MINJUSDH de manera oportuna, transparente y eficaz, dirigido al público objetivo.

8.2.2. Desarrollar la identidad gráfica y corporativa de la institución con un enfoque integral.

8.2.3. Efectuar la comunicación digital de las acciones, servicios, políticas y programas que desarrolla el MINJUSDH a la ciudadanía y a los diferentes públicos objetivos.

8.2.4. Realizar actividades y dirigir los eventos protocolares.

IX. PÚBLICO OBJETIVO

El Ministerio de Justicia y Derecho Humanos realiza actividades de promoción y difusión de los servicios que brinda relacionados con los siguientes temas relevantes y sus respectivos públicos objetivos:

TEMA RELEVANTE	PÚBLICO OBJETIVO
Trabajo multisectorial por los derechos de los/as defensores/as ambientales y de derechos humanos	Defensoras y defensores de los derechos humanos y ambientales, efectivos policiales, organizaciones de comunidades indígenas, comunidad en general
Servicio de asistencia legal gratuita, conciliación extrajudicial y arbitraje	Personas que requieran de la asistencia y orientación legal gratuita que se encuentran en situación de vulnerabilidad y en situación de pobreza, población en general
Entrega de reparaciones individuales y colectivas a víctimas del periodo de violencia 1980-2000	Asociaciones de víctimas del periodo de violencia 1980-2000, familiares de víctimas, comunidad en general
Búsqueda de personas desaparecidas en el periodo de violencia 1980-2000	Asociaciones de desaparecidos del periodo de violencia 1980-2000, autoridades del Sistema de Justicia,





	familiares de desaparecidos, comunidad en general
Implementación del Plan Nacional de Empresas y Derechos Humanos (PNEDDHH)	Empleadores, trabajadores, dirigentes sindicales, funcionarios públicos
Promoción de la implementación y desarrollo del programa SECIGRA Derecho 2023	Autoridades y funcionarios de las instituciones del sistema de Justicia, estudiantes de Derecho, funcionarios públicos
Otorgamiento de indultos y gracias presidenciales	Población penitenciaria y sus familiares
Implementación del Nuevo Código Procesal Penal (NCP)	Abogados, estudiantes de Derecho, servidores y funcionarios públicos, comunidad académica del país
Observatorio de política criminal	Abogados, estudiantes de Derecho, servidores y funcionarios públicos, comunidad académica del país
Promoción del uso del Sistema Peruano de Información Jurídica - SPIJ	Abogados, estudiantes de Derecho, servidores y funcionarios públicos, comunidad académica del país
Integridad y lucha contra la corrupción	Población en general
Cárceles Productivas	Población en general
Lucha contra todo tipo de discriminación	Población en general
Administración de bienes incautados	Población en general
Servicios registrales	Población en general
Administración y gestión de los establecimientos penitenciarios a nivel nacional	Población en general
Administración y gestión de los centros juveniles a nivel nacional	Población en general
Acciones para la protección de datos personales y transparencia	Población en general
Promoción de los Derechos Humanos	Población en general
Supervisión a nivel nacional del correcto ejercicio de la función notarial	Notarios, población en general

9.1. Aliados estratégicos

9.1.1. Tomadores de decisiones

- Gobiernos regionales, provinciales y locales
- Bloques de coordinación intergubernamentales
- Congresistas de la República

9.1.2. Medio de Comunicación

- Periodistas y comunicadores sociales a nivel nacional
- Líderes de opinión
- Asociación de Prensa Extranjera - APEP
- Consejo de la Prensa Peruana - CPP
- Instituto Prensa y Sociedad - IPYS



9.1.3. Instituciones del Sistema de Administración de Justicia

- Junta Nacional de Justicia – JNJ
- Poder Judicial – PJ
- Ministerio Público – MP
- Tribunal Constitucional – TC
- Defensoría del Pueblo – DP
- Ministerio del Interior – MININTER
- Policía Nacional del Perú – PNP
- Contraloría General de la República

9.1.4. Sociedad Civil Organizada

- CHS Alternativo
- Transparencia
- Konrad Adenauer
- Colegios de abogados
- Colegios de notarios
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP)
- Fundaciones

9.1.5. Organismos internacionales

- Organización de las Naciones Unidas - ONU
- ONU SIDA
- ACNUR
- CICR
- PNUD
- USAID
- ABA ROLI PERÚ
- UNICEF
- UNIÓN EUROPEA
- BANCO MUNDIAL
- BID

9.1.6. Especialistas

- Expertos/as en diversos temas jurídicos
- Exministros/as y exfuncionarios/as

X. ESTRATEGIAS

El presente plan contempla cuatro estrategias con un enfoque de 360°:

- a) Desarrollar acciones de prensa, gestión de medios de comunicación e incidencia con medios.
- b) Realizar acciones para desarrollar la identidad gráfica y corporativa de la institución con un enfoque que integra a las diversas direcciones y oficinas, así como a los organismos adscritos.
- c) Desarrollar acciones para de comunicación digital a través de la gestión de redes sociales oficiales del MINJUSDH con enfoque multisectorial.



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

- d) Organizar y asesorar los eventos institucionales y los que organicen las unidades orgánicas del MINJUSDH.

En relación a las estrategias, el presente Plan de Comunicaciones del MINJUSDH pretende una intervención integral, de allí que apuesta por la combinación de opciones de diferentes formas de comunicación.

10.1. Desarrollar acciones de prensa, gestión de medios de comunicación e incidencia con medios

Con esta estrategia se pretende difundir las acciones del sector, sin que se requiera inversión, considerando que en la Oficina General de Imagen y Comunicaciones no está contemplado un presupuesto amplio para solventar pautas publicitarias.

Es por ello que, entre las acciones de prensa se busca generar información y mensajes que vaya más allá del contenido netamente informativo de actividades y se busca dotar a la misma de atributos que convoquen interés de los medios de comunicación y lograr cobertura.

Esta estrategia puede fundamentarse en las buenas relaciones profesionales del equipo de comunicaciones hacia los periodistas de los medios de prensa (escritos y digitales), radio y televisión, basadas en el respeto y respuestas adecuadas al brindar la información necesaria cuando los medios así lo soliciten, siempre y cuando la transferencia de la data sea autorizada por la alta dirección y no sea información de carácter reservado.

Asimismo, se debe diseñar una estrategia para difundir los múltiples servicios y programas que ofrece el MINJUSDH a los ciudadanos a través de notas de prensa, entrevistas, reportajes, microondas, conferencias de prensa, entre otros.

Además, se propone desarrollar acciones de selección de medios de comunicación, acciones que se centrarán en lo siguiente:

Elaboración de directorio de los medios de comunicación más importantes de prensa (escrita y digital), radio y televisión a nivel nacional.

Asimismo, atendiendo a las políticas de descentralización promocionadas por la Presidencia de la República se propone la elaboración de directorio de medios de comunicación más importantes de prensa, radio y televisión de las regiones para promover notas de prensa y sobre todo entrevistas promoviendo la visión de la institución: promoción y defensa de los derechos humanos de los ciudadanos, con énfasis de la población en condición de vulnerabilidad.

Para tal fin se requiere la selección y preparación de voceros, profesionales de las diversas direcciones y oficinas; que tengan buena capacidad de comunicación, para que atiendan entrevistas que obedezcan a la coyuntura y de temas que sean de interés de las regiones de manera específica.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

10.2. Realizar acciones para desarrollar la identidad gráfica y corporativa de la institución con un enfoque que integra a las diversas direcciones y oficinas, así como a los organismos adscritos.

Como parte de sus funciones, el MINJUSDH elabora una serie de documentos de trabajo e investigaciones, políticas, manuales, etc., que deben seguir una misma identidad gráfica. Dicha identidad debe ser replicada por sus distintas oficinas, direcciones, programas, direcciones generales, consejos, comisiones, organismos adscritos, etc.

Como ejemplo de dicha producción documental se puede mencionar las investigaciones que elabora el Observatorio INDAGA, el Programa Nacional de Centros Juveniles, la Dirección General de Calidad Regulatoria, el Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos, la Secretaría Técnica de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal, el Consejo de Reparaciones, entre otras oficinas o direcciones del MINJUSDH que realizan una producción intensa de materiales.

Asimismo, la OGIC es la responsable de elaborar estos materiales, regidos por un manual que determina la identidad gráfica de la institución, el cual es la guía para elaborar gráficas, infografías, dípticos, trípticos, entre otros. Por otro lado, la OGIC es la responsable de la elaboración del diseño de la Memoria Institucional.

10.3. Desarrollar acciones de comunicación digital a través de la gestión de redes sociales oficiales del MINJUSDH con enfoque multisectorial.

Mediante esta estrategia, se busca posicionar los mensajes institucionales en la ciudadanía haciendo uso de las redes sociales.

Nuestras redes sociales se gestionan de manera orgánica e inhouse, es decir, que no se le aplica ninguna opción de publicidad digital pagada y la creación de contenidos se realiza por el propio personal de la Oficina de Imagen y Comunicaciones del MINJUSDH.

Tomando en cuenta estos aspectos, se requiere trabajar en productos atractivos de interés y mucho valor para la ciudadanía, de tal forma que se haga contrapeso a la ausencia de publicidad.

Para ello se propone la publicación de contenido permanente (productos) en las redes sociales. También se ha propuesto el desarrollo de campañas de comunicación digital sobre los principales servicios que brinda el MINJUSDH.

Asimismo, se propone la elaboración de publicaciones basadas en la coyuntura, a fin de generar conexión con la ciudadanía al difundir información valiosa que despierta el interés de los usuarios de redes sociales.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Mediante este Plan de Comunicaciones, se pretende incrementar y fidelizar la audiencia del MINJUSDH en las redes sociales oficiales implementando acciones innovadoras para el posicionamiento de los mensajes de los temas relevantes.

En ese sentido, es necesario desarrollar una identidad gráfica, que se plasme en los diseños de flyers y otros contenidos para que sean difundidos, siguiendo los parámetros de la gestión gubernamental y la estrategia digital.

Las redes sociales oficiales de la institución son las siguientes:

- Facebook: <https://www.facebook.com/MinjusPeru/>
- Twitter: https://twitter.com/MinjusDH_Peru
- Instagram: https://www.instagram.com/minjus_peru/
- YouTube: <https://www.youtube.com/minjustv>
- Tiktok: <https://www.tiktok.com/@minjusdhperu>

Además, se cuenta con un repositorio de fotos Flickr: <https://flickr.com/photos/minjus>

10.4. Organizar y asesorar los eventos institucionales y los que organicen las unidades orgánicas del MINJUSDH.

Es importante que todas las unidades orgánicas planifiquen sus eventos institucionales bajo el enfoque de calidad, calidez y proximidad con nuestros públicos objetivos. Lo que se busca es que las actividades institucionales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos guarden coherencia y uniformidad garantizando que se proyecte una adecuada imagen de nuestra institución.

Las temáticas de los eventos institucionales se basan de acuerdo a nuestro ámbito de competencia conforme nuestro Reglamento de Organización y Funciones vigente:

- a) Derechos Humanos
- b) Acceso a la Justicia
- c) Defensa Jurídica del Estado
- d) Política Penitenciaria
- e) Regulación Notarial y Registral, y Supervisión de las Fundaciones
- f) Defensa, Coherencia y Perfeccionamiento del Ordenamiento Jurídico
- g) Protección de Datos Personales
- h) Relación del Estado con entidades confesionales
- i) Búsqueda de Personas Desaparecidas
- j) Reinserción Social de las y los adolescentes en conflicto con la Ley Penal
- k) Transparencia y Acceso a la Información Pública

Sobre estas temáticas se planificará, en conjunto, con las unidades orgánicas, las propuestas de actividades institucionales acordes con la misión institucional garantizando su impacto comunicacional.

Otro aspecto a considerar es que esta planificación de actividades, evitará en lo posible, que compitan los eventos institucionales entre sí, desgastando no solo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

esfuerzos en recursos humanos sino presupuestales.

XI. LÍNEAS DE ACCIÓN

A continuación, detallamos las líneas de acción de acuerdo a las estrategias del Plan de Comunicaciones 2024 del MINJUSDH.

11.1. OBJETIVO EXPECÍFICO 1:

Realizar la difusión en medios de comunicación de actividades, servicios, políticas y programas del MINJUSDH de manera oportuna, transparente y eficaz; dirigido al público objetivo.

11.1.1. ESTRATEGIA 1

Desarrollar acciones de prensa, gestión de medios de comunicación e incidencia con medios.

11.1.2. LÍNEAS DE ACCIÓN

- a) Elaboración de bases de datos que incluyan periodistas y editores a nivel local y regional, para lograr la difusión de las notas de prensa elaboradas.
- b) Redacción de notas de prensa y comunicados de acuerdo a las actividades del MINJUSDH, de coyuntura e inactuales.
- c) Diseño de plan de medios que permitan difundir las actividades y los servicios del ministerio en cuanto a la protección de los derechos humanos y el acceso a la justicia.
- d) Coordinación de entrevistas en temas de justicia y derechos humanos con el apoyo de voceros autorizados por el MINJUSDH.
- e) Elaboración de mensajes a posicionar y preparación de voceros institucionales.
- f) Monitoreo de noticias relacionadas al sector y el análisis de columnas de opinión que permitan conocer las posturas presentadas en los medios.
- g) Desarrollo de reportes sobre los rebotes de notas de prensa generadas en medios nacionales y regionales tras las visitas realizadas por el ministro.
- h) Organización de conferencias de prensa en temas relevantes del MINJUSDH.
- i) Elaboración de síntesis e informes con las principales noticias del día a nivel nacional.
- j) Soporte de cobertura audiovisual de actividades del MINJUSDH (fotografía y video para medios).
- k) Elaboración de videos sobre temas relevantes del MINJUSDH (videos editados y publicados).

11.2. OBJETIVO EXPECÍFICO 2:

Desarrollar la identidad gráfica y corporativa de la institución con un enfoque integral.



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

11.2.1. ESTRATEGIA 2

Realizar acciones para desarrollar la identidad gráfica y corporativa de la institución con un enfoque que integra a las diversas direcciones y oficinas, así como a los organismos adscritos.

11.2.2. LÍNEAS DE ACCIÓN

- a) Elaborar y/o actualizar el Manual de Identidad Gráfica del sector.
- b) Elaboración de piezas gráficas, boletines, merchandising, entre otros.
- c) Elaboración de la Memoria Institucional.

11.3. OBJETIVO EXPECÍFICO 3:

Efectuar la comunicación digital de las acciones, servicios, políticas y programas que desarrolla el MINJUSDH a la ciudadanía y a los diferentes públicos objetivos.

11.3.1. ESTRATEGIA 3

Desarrollar acciones de comunicación digital a través de la gestión de redes sociales oficiales del MINJUSDH con enfoque multisectorial.

11.3.2. LÍNEAS DE ACCIÓN

- a. Elaborar contenido permanente para plasmar los principales mensajes comunicacionales de la institución.
- b. Elaboración de campañas de comunicación digital en base a los diversos servicios y eventos que promueva el sector.
- c. Desarrollo de publicaciones elaboradas en base a la coyuntura que estén relacionadas a los ámbitos de acción de la institución.

11.4. OBJETIVO EXPECÍFICO 4:

Realizar actividades y dirigir eventos protocolares.

11.4.1. ESTRATEGIA 4

Organizar y asesorar los eventos institucionales y los que organicen las unidades orgánicas del MINJUSDH.

11.4.2. LÍNEAS DE ACCIÓN

- a) Consolidar la matriz de actividades institucionales de manera mensual
- b) Sostener reuniones de coordinación con las unidades y oficinas sobre las propuestas de actividades.
- c) Dar soporte en temas de organización de eventos, protocolo y ceremonial a las unidades y oficinas, cuando así lo soliciten.
- d) Organizar y ejecutar actividades institucionales en coordinación con las oficinas y unidades orgánicas.
- e) Elaboración de carpetas informativas por actividad.



XII. PROGRAMACIÓN DE METAS E INDICADORES

12.1. A nivel resultado:

- Nivel de conocimiento sobre la labor y los temas relevantes del ministerio.
- Nivel de satisfacción de la ciudadanía sobre los servicios y programas que brinda el MINJUSDH.
- Incremento del uso de servicios y programas del MINJUSDH por la ciudadanía.

12.2. A nivel operativo:

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA 2024
1. Desarrollar acciones de prensa, gestión de medios de comunicación e incidencia con medios.	1.1 Elaboración de bases de datos que incluyan periodistas y editores a nivel local y regional, para lograr la difusión de las notas de prensa elaboradas.	N° de base de datos	Base de datos	4
	1.2 Redacción de notas de prensa y comunicados de acuerdo a las actividades del MINJUSDH, de coyuntura e inactuales.	N° de notas de prensa difundidas	Notas de prensa	200
		N° de comunicados difundidos	Comunicados	10
	1.3 Diseño de plan de medios que permitan difundir las actividades y los servicios del ministerio en cuanto a la protección de los derechos humanos y el acceso a la justicia.	N° de planes de medios elaborados	Plan	40
	1.4 Coordinación de entrevistas en temas de justicia y derechos humanos con el apoyo de voceros autorizados por el MINJUSDH.	N° de entrevistas coordinadas	Entrevista	50
	1.5 Elaboración de mensajes a posicionar y preparación de voceros institucionales.	N° de documentos con mensajes	Documentos con mensajes	50
	1.6 Monitoreo de noticias relacionadas al sector y el análisis de columnas de opinión que permitan conocer las posturas presentadas en los medios.	N° de informes de monitoreo realizados	Informes	330
	1.7 Organización de conferencias de prensa en temas relevantes del MINJUSDH.	N° de conferencias de prensa organizadas	Conferencia de prensa	10
	1.8 Elaboración de síntesis e informes con las principales noticias del día a nivel nacional.	N° de informes sobre análisis de editoriales	Informes editoriales	365





	1.9 Soporte de cobertura audiovisual de actividades del MINJUSDH (fotografía y video para medios).	N° de álbumes publicados en Flickr	Álbum de Flickr	50
		N° de archivo fílmico (corte para medios)	Archivo de registro fílmico	50
	1.10 Elaboración de videos sobre temas relevantes del MINJUSDH (videos editados y publicados)	N° de videos editados y difundidos en redes	Videos	50
2. Realizar acciones para desarrollar la identidad gráfica y corporativa de la institución con un enfoque que integra a las diversas direcciones y oficinas, así como a los organismos adscritos.	2.1 Elaborar y/o actualizar el Manual de Identidad Gráfica del sector	N° de Manual de identidad gráfica	Manual de identidad gráfica	1
	2.2 Elaboración de piezas gráficas, boletines, merchandising, entre otros.	N° de piezas gráficas, boletines, merchandising, entre otros.	Piezas gráficas, boletines, merchandising, entre otros.	780
	2.3 Elaboración de la Memoria Institucional.	N° de Memoria Institucional	Memoria Institucional	1
3. Desarrollar acciones de comunicación digital a través de la gestión de redes sociales oficiales del MINJUSDH con enfoque multisectorial.	3.1. Elaboración de contenido sobre los servicios, eventos y actividades realizadas por sector que serán difundidos a través de redes sociales.	N° de publicaciones difundidas en redes sociales	Publicaciones	6600
	3.2 Elaboración de campañas de comunicación digital en base a los diversos servicios y eventos que promueva el sector.	N° de campañas difundidas	Campañas	48
	3.3 Desarrollo de publicaciones elaboradas en base a la coyuntura que estén relacionadas a los ámbitos de acción de la institución.	N° publicaciones elaboradas base a coyuntura	Publicaciones	8
4. Organizar y asesorar los eventos institucionales y los que organicen las unidades orgánicas	4.1 Consolidar la matriz de actividades	N° de Matriz	Matriz consolidada	12
	4.2 Sostener reuniones de coordinación con las unidades y	N° de Reunión	Reunión ejecutada	24





	4.4 Organizar y ejecutar actividades institucionales en coordinación con las oficinas y unidades orgánicas.	Nº de eventos institucionales	Evento realizado	36
	4.5 Elaboración de carpeta protocolar por actividad.	Nº de Carpeta protocolar	Carpeta	36

XIII. RESULTADOS

12.3. A nivel de resultado:

- Los medios de comunicación difunden las actividades y temas del MINJUSDH.
- La ciudadanía conoce la labor y los temas relevantes del MINJUSDH.
- La ciudadanía está informada sobre los servicios y programas que brinda el MINJUSDH.
- Incremento del uso de los servicios y programas del MINJUSDH por la ciudadanía.

12.4. A nivel operativo:

12.4.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Realizar la difusión de actividades, servicios, políticas y programas del MINJUSDH de manera oportuna, transparente; dirigido al público objetivo

- 4 bases de datos elaborados.
- 200 notas de prensa redactadas.
- 10 comunicados redactados.
- 40 planes de medios elaborados.
- 50 entrevistas coordinadas y ejecutadas.
- 330 informes de monitoreos realizados.
- 110 informes de análisis de editoriales.
- 10 reportes de rebotes de nota de prensa.
- 10 conferencias de prensa organizadas.

12.4.2. OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Desarrollar la identidad gráfica y corporativa de la institución con un enfoque integral.

- 780 piezas gráficas, boletines, merchandising, entre otros.
- 1 actualización de manual de identidad gráfica
- 1 memoria Institucional

12.4.3. OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Efectuar la comunicación digital de las acciones, servicios, políticas y programas que desarrolla el MINJUSDH a la ciudadanía y a los diferentes públicos objetivos.

- 6600 publicaciones difundidas en redes sociales durante el año 2024.
- 48 campañas de redes sociales durante el año 2024.
- 8 publicaciones de coyuntura durante el año 2024.

12.4.4. OBJETIVO ESPECÍFICO 4: Realizar actividades y dar soporte en eventos protocolares.

- 12 matrices consolidadas de actividades institucionales.
- 24 reuniones ejecutadas de coordinación con las unidades y oficinas



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

sobre las propuestas de actividades.

- 12 capacitaciones realizadas a los equipos de las diferentes unidades y oficinas sobre temas vinculados a la organización de actividades institucionales.
- 36 eventos institucionales organizados en coordinación con las diferentes unidades y oficinas.
- 36 carpetas protocolares elaboradas sobre las actividades institucionales.

XIV. ÓRGANO RESPONSABLE

La OGIC es responsable de la implementación del presente Plan. Los órganos, unidades orgánicas y programas del MINJUSDH, son los responsables de brindar la información técnica para la difusión correspondiente.

XV. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos del Plan de Comunicaciones 2024 del MINJUSDH, la OGIC elaborará informes de manera semestral y anual; los mismos que deberán ser remitidos a la Alta Dirección.

XVI. IMPLEMENTACIÓN

La implementación se realizará durante el año 2024 de acuerdo a las matrices (Anexo 2 y Anexo 3).

XVII. PRESUPUESTO

La implementación del presente Plan no requiere la necesidad de contar con recursos presupuestales adicionales, en tanto que no se considera una campaña publicitaria y las acciones 360° son en su totalidad orgánicas. Asimismo, para la implementación del presente Plan la OGIC cuenta con los recursos humanos necesarios en prensa, audiovisuales, actividades, protocolo, redes sociales y administrativos.

XVIII. VIGENCIA

El presente Plan de Comunicaciones 2024 del MINJUSDH estará vigente durante el año 2024.

IXX. REPROGRAMACIÓN DEL PLAN

En el transcurso del año el presente Plan podría ser reprogramado, en función de las acciones y políticas del MINJUSDH dispuestas por la Alta Dirección y atendiendo condiciones coyunturales a nivel local o nacional, en el ámbito de las competencias de la OGIC.

XX. ANEXOS

-Anexo N°01: Efemérides del MINJUSDH 2024

-Anexo N° 02: Matriz del Plan de Comunicaciones 2024 del MINJUSDH

-Anexo N°. 03: Matriz de programación de difusión de productos comunicacionales con las diversas áreas del MINJUSDH

Anexo N°01: Efemérides del MINJUSDH 2024 que serán destacadas en gráficas con un saludo de conmemoración en redes sociales y, en algunos casos, con notas de prensa

ENERO

Apertura del Año Judicial 2024

Apertura del Año Fiscal 2024

Apertura del Año Jurisdiccional del Tribunal Constitucional 2024

4 de enero - Día Mundial del Braille

7 de enero - 7.º aniversario Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública

18 de enero - 489.º aniversario de Lima

24 de enero - Día Internacional de la Educación

26 de enero - 41 años de la tragedia de Uchuraccay

28 de enero - Día Internacional de la Protección de Datos

30 de enero - 87.º aniversario de Radio Nacional

FEBRERO

1 de febrero - 5.º aniversario de la creación del Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej)

1 de febrero - 67.º aniversario del Comando Conjunto de las FF. AA.

4 de febrero - Día Mundial contra el Cáncer

6 de febrero - 20.º aniversario del Sistema Peruano de Información Jurídica (SPIJ)

Segundo martes de febrero - Día Internacional de Internet Segura

11 de febrero - Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

12 de febrero - Día del Servidor Penitenciario

15 de febrero - Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil

20 de febrero - Día Mundial de la Justicia Social

21 de febrero - Día Internacional de la Lengua Materna

27 de febrero - Día de la lucha contra el Hostigamiento Sexual en el Trabajo



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

MARZO

1 de marzo - 28.º aniversario de la Defensa Pública

1 de marzo - Día de la Cero Discriminación

6 de marzo - 39.º Aniversario del Instituto Nacional Penitenciario (INPE)

8 de marzo - Día de la Mujer

15 de marzo - Día Mundial de los Derechos del Consumidor

Tercer martes de marzo - Día Mundial del Trabajo Social

21 de marzo - Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

21 de marzo - Día Mundial del Síndrome de Down

22 de marzo - Día Mundial del Agua

24 de marzo - Día de la Lucha contra la Tuberculosis

25 de marzo - Día del Procurador Público

30 de marzo - Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar

ABRIL

2 de abril - Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo

2 de abril - Día del Abogado

5 de abril - 34.º Aniversario del Consejo del Notariado

7 de abril - Día Mundial de la Salud

2.º domingo de abril - Día del Niño Peruano

22 de abril - Día Internacional de la Tierra

23 de abril - Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor

26 de abril - Día Mundial de la Propiedad Intelectual

28 de abril - Día Mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

MAYO

1 de mayo - Día Mundial del Trabajo

2 de mayo - Día Internacional contra el Bullying o el Acoso Escolar

Primer jueves de mayo - Día Mundial de la Contraseña (4/5/23)

Segundo domingo de mayo - Día de la Madre (14/5/23)

8 de mayo - 11.º aniversario Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales

15 de mayo - Día Internacional de las Familias

17 de mayo - Día Mundial del Internet

17 de mayo - Día Internacional contra la homofobia, transfobia y la bifobia

18 de mayo - Día Nacional de la Mujer Indígena u Originaria

27 de mayo - Día de las Lenguas Originarias

29 de mayo - Día del Servidor Público

31 de mayo - Día Nacional de Lucha contra la Violencia y los Crímenes de Odio

JUNIO

4 de junio - Día de la Cultura Afroperuana

5 de junio - Día del Medio Ambiente

7 de junio - 143.º aniversario de la Batalla de Arica y el Acto de Renovación del Juramento de Fidelidad a la Bandera

9 de junio - Día de la Niñez y Adolescencia de las Américas

12 de junio - Día Mundial Contra el Trabajo Infantil

14 de junio - Día del Donante de Sangre

Tercer domingo de junio - Día del Padre

24 de junio - Día del Campesino

27 de junio - 8.º aniversario del Observatorio Nacional de Política Criminal INDAGA

28 de junio - Día Internacional del Orgullo LGTBI

28 de junio - Día Internacional del Orgullo LGTBI



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

JULIO

6 de julio - Día del Maestro

11 de julio - Día Mundial de la Población

12 de julio - Día de la Constitución Política del Perú

16 de julio - Día de la Resocialización

23 de julio - Día de la Fuerza Aérea del Perú e inmolación del Héroe Nacional José Abelardo Quiñones

27 de julio - 198.º aniversario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

28 de julio - Fiestas Patrias 203.º aniversario de la Independencia del Perú

30 de julio - Día Mundial Contra la Trata de Personas

AGOSTO

4 de agosto - Día de la Jueza y el Juez

9 de agosto - Día Internacional de los Pueblos Indígenas

15 de agosto - Aniversarios 492.º Piura, 485.º Huánuco y 484.º Arequipa

Tercer domingo de agosto - Día de la Niñez

19 de agosto - Día Mundial de la Asistencia Humanitaria

21 de agosto - Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo

26 de agosto - Día Nacional de las Personas Adultas Mayores

28 de agosto - 95.º Aniversario de la Reincorporación de Tacna al Territorio Nacional

30 de agosto - Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas

30 de agosto - Santa Rosa de Lima Patrona del Perú, América y Filipinas

30 de agosto - Día de la Enfermería Peruana

30 de agosto - Día de la Enfermería Peruana



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

SETIEMBRE

5 de setiembre: Día Internacional de la Mujer Indígena

Segundo domingo de setiembre: Día de la Familia Peruana

6 de setiembre: 69.º Aniversario del Consejo de Supervigilancia de Fundaciones

7 de setiembre: Día de los Derechos Cívicos de las Mujeres

13 de setiembre: 198.º Aniversario de la Creación del Departamento de Junín

15 de setiembre: Día Internacional de la Democracia

21 de setiembre: Día Internacional de la Paz

23 de setiembre: Día de la Juventud

23 de setiembre: Día Nacional contra la Trata de Personas

23 de setiembre: Día Internacional de las Lenguas de Señas

24 de setiembre: Día de las Fuerzas Armadas

Del 24 al 30 de setiembre: Semana Nacional de los Derechos del Niño, Niña y del Adolescente

28 de setiembre: Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

OCTUBRE

1 de octubre - Día Internacional de las Personas de Edad

2 de octubre - Día del Notariado Peruano

2 de octubre - Día Internacional de la No Violencia

5 de octubre - Día de la Medicina Peruana

8 de octubre - 203.º Aniversario de la Marina de Guerra
143.º Aniversario del Combate de Angamos

10 de octubre - Día Mundial de la Salud Mental

11 de octubre - Día Internacional de la Niña

12 de octubre - Día de los Pueblos Originarios y del Diálogo Intercultural

15 de octubre - Día Internacional de las Mujeres Rurales

16 de octubre - Día Nacional de las Personas con Discapacidad

17 de octubre - 30.º Aniversario de SUNARP

19 de octubre - Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mamá

22 de octubre - 199.º aniversario del Diario Oficial El Peruano

25 de octubre - Día Nacional de las Personas de Talla Baja

24 de octubre - Día de las Naciones Unidas

31 de octubre - Día Nacional de las Iglesias Cristianas Evangélicas en el Perú

NOVIEMBRE

13 de noviembre - Día de la Conciliación en el Perú

20 de noviembre - Día de la Declaración Universal de los Derechos de la Niña y el Niño

24 de noviembre - 4.º aniversario de la Procuraduría General de la República

25 de noviembre - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

30 de noviembre - Día Internacional de la Seguridad Informática



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

DICIEMBRE

1 de diciembre - Día de la Lucha Contra el SIDA

3 de diciembre - Día Internacional de las Personas con Discapacidad

5 de diciembre - Día del Bombero Voluntario del Perú

5 de diciembre - Día Internacional del Voluntariado

6 de diciembre - Día de la Policía Nacional del Perú

9 de diciembre - 200.º aniversario de la Batalla de Ayacucho y Día del Ejército del Perú

9 de diciembre - Día Internacional de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos

9 de diciembre - Día Internacional Contra la Corrupción

10 de diciembre - Día de los Derechos Humanos

18 de diciembre - Día Internacional del Migrante

20 de diciembre - 6.º aniversario del Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

25 de diciembre - Navidad

31 de diciembre - Año Nuevo 2024



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Anexo N°02: Matriz del Plan de Comunicaciones 2023 del MINJUSDH

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META Programado I Trimestre	META Programado II Trimestre	META Programado III Trimestre	META Programado IV Trimestre	TOTAL ANUAL
Posicionar al MINJUSDH como una entidad eficiente, moderna y cercana al ciudadano, ofreciendo sus servicios, políticas y programas en beneficio de la ciudadanía.	1.- Realizar la difusión de las actividades, servicios, políticas y programas del MINJUSDH de manera oportuna, transparente y eficaz; dirigido al público objetivo.	1.- Desarrollar acciones de prensa, gestión de medios de comunicación e incidencia con medios.	1.1 Elaboración de bases de datos que incluyan periodistas y editores a nivel local y regional, para lograr la difusión de las notas de prensa elaboradas.	N° de base de datos	Base de datos	1	1	1	1	4
			1.2 Redacción de notas de prensa y comunicados de acuerdo a las actividades del MINJUSDH, de coyuntura e inactuales.	N° de notas de prensa difundidas	Notas de prensa	31	31	32	31	125
				N° de comunicados difundidos	Comunicados	2	3	3	2	10
			1.3 Diseño de plan de medios que permitan difundir las actividades y los servicios del ministerio en cuanto a la protección de los derechos humanos y el acceso a la justicia.	N° de planes de medios elaborados	Plan	1	2	1	1	5



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

			1.4 Coordinación de entrevistas en temas de justicia y derechos humanos con el apoyo de voceros autorizados por el MINJUSDH.	N° de entrevistas coordinadas	Entrevista	8	8	8	6	30
			1.5 Elaboración de mensajes a posicionar y preparación de voceros institucionales.	N° de documentos con mensajes	Documentos con mensajes	2	3	3	2	10
			1.6 Monitoreo de noticias relacionadas al sector y el análisis de columnas de opinión que permitan conocer las posturas presentadas en los medios.	N° de informes de monitoreo realizados	Informes	82	82	82	84	330
			1.7 Organización de conferencias de prensa en temas relevantes del MINJUSDH.	N° de conferencias de prensa organizadas	Conferencia de prensa	1	2	1	1	5
			1.8 Elaboración de síntesis e informes con las principales noticias del día a nivel nacional.	N° de informes sobre análisis de editoriales	Informes editoriales	27	27	27	29	110



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





			1.9 Soporte de cobertura audiovisual de actividades del MINJUSDH (fotografía y video para medios).	N° de álbumes publicados en Flickr	Álbum de Flickr	15	15	15	15	60
				N° de archivo filmico (corte para medios)	Archivo de registro filmico	12	12	12	14	50
			1.10 Elaboración de videos sobre temas relevantes del MINJUSDH (videos editados y publicados)	N° de videos editados y difundidos en redes	Videos	12	12	12	14	50
	2.- Desarrollar la identidad gráfica y corporativa de la institución con un enfoque integral.	2.- Realizar acciones para desarrollar la identidad gráfica y corporativa de la institución con un enfoque que integra a las diversas direcciones y oficinas, así como a los organismos adscritos.	2.1 Elaborar y/o actualizar el Manual de Identidad Gráfica del sector	N° de Manual de identidad gráfica	Manual de identidad gráfica	1	0	0	0	1
2.2 Elaboración de piezas gráficas, boletines, merchandising, entre otros.			N° de piezas gráficas, boletines, merchandising, entre otros.	Piezas gráficas, boletines, merchandising, entre otros.	195	195	195	195	780	
2.3 Elaboración de la Memoria Institucional.			N° de Memoria Institucional	Memoria Institucional	0	1	0	0	1	

3.- Efectuar la comunicación digital de las acciones, servicios, políticas y	3.-Desarrollar acciones de comunicación digital a través de la gestión de redes sociales	3.1. Elaboración de contenido sobre los servicios, eventos y actividades realizadas por	N° de publicaciones difundidas en redes sociales	Publicaciones	1650	1650	1650	1650	6600
--	--	---	--	---------------	------	------	------	------	------



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



programas que desarrolla el MINJUSDH a la ciudadanía y a los diferentes públicos objetivos	oficiales del MINJUSDH con enfoque multisectorial.	sector que serán difundidos a través de redes sociales.								
		3.2 Elaboración de campañas de comunicación digital en base a los diversos servicios y eventos que promueva el sector.	N° de campañas difundidas	Campañas	12	12	12	12	48	
		3.3 Desarrollo de publicaciones elaboradas en base a la coyuntura que estén relacionadas a los ámbitos de acción de la institución.	N° de publicaciones elaboradas en base a la coyuntura	Publicaciones	2	2	2	2	8	
4.- Realizar actividades y dar soporte en eventos protocolares.	4.- Organizar y asesorar los eventos institucionales y los que organicen las unidades orgánicas del MINJUSDH.	4.1 Consolidar la matriz de actividades	N° de Matriz	Matriz consolidada	3	3	3	3	12	
		4.2 Sustener reuniones de coordinación con las unidades y oficinas sobre las propuestas de actividades.	N° de Reunión	Reunión ejecutada	3	3	3	3	12	
		4.3 Capacitar en temas de organización de eventos, protocolo y ceremonial a las	N° de capacitación	Capacitación realizada	3	3	3	3	12	



			unidades y oficinas.							
			4.4 Organizar y ejecutar actividades institucionales en coordinación con las oficinas y unidades orgánicas.	N° de eventos institucionales	Evento realizado	9	9	9	9	36
			4.5 Elaboración de carpeta protocolar por actividad.	N° de Carpeta protocolar	Carpeta	9	9	9	9	36



-Anexo N°. 03: Matriz de programación de difusión de productos comunicacionales con las diversas áreas del MINJUSDH

PERIODO	TEMA	ÁREA USUARIA
ENERO 2024 – 4TA SEMANA	Sunarp en tu vida: estrategia engloba Alerta registral, Conoce Aquí, Inmovilización de partidas y TivaTive, presentes en el día a día de las personas	SUNARP
FEBRERO 2024 – 1RA SEMANA	Supervisión de la función notarial: En enero de cada año se publica el cronograma anual de supervisiones a las Notarías a nivel nacional. Las supervisiones son, por una parte, opinadas y, por otra, inopinadas, en los 22 distritos notariales.	CONSEJO DEL NOTARIADO
FEBRERO 2024 - 2DA SEMANA	Labor en Centros Juveniles: ADN Adolescente - Podcast del PRONACEJ	PRONACEJ
FEBRERO 2024 - 3RA SEMANA	Mesas de Trabajo de cara al Fenómeno El Niño: acercamiento para articular entidades religiosas con la labor que hacen las fundaciones y concretar acciones preventivas para mitigar riesgos.	FUNDACIONES
FEBRERO 2024 – 4TA SEMANA	Política Nacional de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal	DGAC
MARZO 2024 - 1RA SEMANA	Gracias Presidenciales Digitalizadas: podrán ingresar al sistema y tener conocimiento veraz en qué estado se encuentra la solicitud de gracia del interno	DGAC
MARZO 2024 – 2DA SEMANA	Avances en búsqueda de personas desaparecidas: Banco de Datos Genéticos (BDG)	DGBPD

MARZO 2024 - 3RA SEMANA	Estrategia de Salud Mental	DGAC
MARZO 2024 - 4TA SEMANA	Cambiando Rumbos: Realizar una actividad mediática de inicio con la presencia del ministro en el distrito donde iniciará la intervención	
ABRIL 2024 - 1RA SEMANA	Labor de la Defensa Pública: Servicios de la Defensa Pública, Plan de inauguración de centros ALEGRA y MEGA ALEGRA en el país y Conciliación Extrajudicial.	DGDPAJ
ABRIL 2024 – 2DA SEMANA	MINJUSDH en tu Universidad: Espacio en el que el sector acude a diferentes universidades del país para brindar charlas sobre diversos temas que ofrece el MINJUSDH y fortalecer las capacidades de los estudiantes.	CENTRO DE ESTUDIOS EN JUSTICIA Y DERECHOS
ABRIL 2024 – 3RA SEMANA	Datito y Datos Personales: explica a través del juego temas de protección de datos personales	ANTAIP
ABRIL 2024 – 4TA SEMANA	Programas educativos: Muchas prisiones ofrecen programas educativos, como clases de educación para adultos, capacitación laboral y programas de educación en línea.	INPE
MAYO 2024 – 1RA SEMANA	ISO antisoborno: Implementación de la gestión antisoborno, con miras a obtener la certificación del sistema de Gestión ISO Antisoborno en abril de 2024.	

MAYO 2024 – 2DA SEMANA	Labor en Centros Juveniles: Programa de Post Egreso (PASPE)	PRONACEJ
3RA SEMANA	Procedimiento Administrativo Sancionador y Procedimiento por Denegatoria de Acceso a la Información Pública	TRIBUNAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MAYO 2024 – 4TA SEMANA	Martes de Justicia y Derechos. Es un ciclo de conferencias de frecuencia semanal.	CENTRO DE ESTUDIOS EN JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
JUNIO 2024 – 1RA SEMANA	Clínicas Jurídicas: espacios de enseñanza y aprendizaje práctico del derecho	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA Y LIBERTAD RELIGIOSA
JUNIO 2024 – 2DA SEMANA		
JUNIO 2024 – 3RA SEMANA		
JUNIO 2024 – 4TA SEMANA	Tutela de Derechos: figura legal que permite que una persona natural o jurídica se haga responsable por otra	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA Y LIBERTAD RELIGIOSA
JULIO 2024 – 1RA SEMANA	Avances en reparaciones: Casos exitosos de Beca 18 y técnico productivas REPARED.	CMAN
JULIO 2024 – 2DA SEMANA	Divorcio Ulterior: mediante trámite rápido en municipalidades y notarias	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA Y LIBERTAD RELIGIOSA
JULIO 2024 – 3RA SEMANA	Labor en Centros Juveniles: Programa 4 “Don Bosco”	PRONACEJ
JULIO 2024 – 4TA SEMANA	Campaña No juegues con tu libertad: Busca sensibilizar a familiares de los internos,	INPE

	servidores del Inpe y ciudadanía, sobre los riesgos de ingresar objetos prohibidos a los penales. El lanzamiento sería en Lurigancho y Castro Castro.	
AGOSTO 2024 – 1RA SEMANA	Implementación del Modelo de Integridad Institucional	
AGOSTO 2024 – 2DA SEMANA	Biblioteca Virtual del MINJUSDH: Contará con más de 1000 títulos cargados, así como el acceso a dos bases de datos.	CENTRO DE ESTUDIOS EN JUSTICIA Y DERECHOS
AGOSTO 2024 – 3RA SEMANA	Avances en reparaciones: Casos exitosos de proyectos de reparación colectiva, organizaciones de desplazados y reparaciones simbólicas	CMAN
AGOSTO 2024 – 4TA SEMANA		
SETIEMBRE 2024 – 1RA SEMANA	Avances en búsqueda de personas desaparecidas: RENADE (Registro Nacional de Personas Desaparecidas y Sitios de Entierro)	OFICINA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
SETIEMBRE 2024 – 2DA SEMANA	Investigaciones del Observatorio de Política Criminal: El observatorio produce información para que sea usada por la ciudadanía y los tomadores de decisiones.	DGAC
SETIEMBRE 2024 – 3RA SEMANA		
SETIEMBRE 2024 – 4TA SEMANA	Supervisiones del PRONABI: El objetivo es verificar el estado de los bienes, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos por parte de las entidades que los custodian	PRONABI
OCTUBRE 2024 – 1RA SEMANA	Labor en derechos humanos: Mecanismo Intersectorial para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Mesas de trabajo regionales.	DGDDHH
OCTUBRE 2024 – 2DA SEMANA	Oportunidades de trabajo remunerado para los INTERNOS, a través del programa de	INPE

	Cárceles Productivas, emprendedores y emprendimientos, empresarios, catálogos virtuales, productos especiales, ex internos ahora empresarios.	
OCTUBRE 2024 – 3RA SEMANA	Labor en Centros Juveniles: 25 SOAs a nivel nacional	PRONACEJ
OCTUBRE 2024 – 4TA SEMANA		
NOVIEMBRE 2024 – 1RA SEMANA	Asignaciones para lucha contra el crimen: Bienes han sido entregados a las entidades que luchan contra el crimen organizado, haciendo un total de 6242 bienes que son utilizados en la lucha contra el crimen organizado y en materia social, en beneficio del Estado y de la ciudadanía.	PRONABI
NOVIEMBRE 2024 – 2DA SEMANA		
NOVIEMBRE 2024 – 3RA SEMANA	Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer (25 Nov.): atención prioritaria a las extradiciones por temas relacionados a mujeres	Dirección de Cooperación Jurídica internacional
NOVIEMBRE 2024 – 4TA SEMANA		
DICIEMBRE 2024 – 1RA SEMANA	Semana de los Derechos Humanos	DGDDHH
DICIEMBRE 2024 – 2DA SEMANA	Día internacional de la lucha contra la corrupción (9 Dic.): La Dirección atiende extradiciones por delitos de corrupción.	Dirección de Cooperación Jurídica internacional
DICIEMBRE 2024 – 3RA SEMANA	Atención, campañas y servicios médicos: Telemedicina, campañas preventivas y módulos de salud mental.	INPE
DICIEMBRE 2024 – 4TA SEMANA	Feria de Fundaciones: Se han realizado dos ediciones con el propósito de visibilizar la labor que hacen las fundaciones, la primera contó con 26 fundaciones del país y la segunda se realizó de la mano con el MTPE con un enfoque de empleabilidad. Se espera repetir el próximo año.	



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

